Viernes 8 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º--Núm. 76.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintens).

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Las solicitudes—Deberan venir firmadas, en conformidad con la que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Viérnes, 8.

LA APARICION DE SAN MIGUEL, arcángel.
—SAN VICTOR, mártir.
Morelo nació, y cristiano desde su infancia.
Sirvió en los ejércitos imperiales.
Como perseverase firme en la confesion de Jesucristo, á pesar de los esfuerzos de Maximiano para hacerle sacrificar á los ídolos, fué primeramente apaleado, pero sin sentir dolor alguno por un efecto de la proteccion divina.
Despues le hicieron en plomo derretido, sin recibir ningun mal.
Por último fué decapitado.
Así terminó la carrera de su glorioso martirio.
—SAN ACATES, centurion.
Fué acusado por el tribuno Firmo de que profesaba la religion cristiana.
En la persecucion de Diocleciano y Maximiano, sufrió en Persiato siguientes torturas por órden del Juez Biliano.
Y despues por el pro-cónsul Elacefuñé condenado en Bizancio á perder la cabeza.
Su cuerpo fué milagrosamente conducido á las costas de la ciudad de Esquilace, donde se conserva con gran veneracion.
—SAN DIONISIO, obispo y confesor.
—SAN DELADIO, obispo.
—SAN PEDRO, obispo de Bezançon.
—SAN MIDON, obispo.

Efemérides.

1660—Los Estuardos vuelven á establecerse en el trono de Inglaterra.

Hoy es el 128º dia del año: quedan aun 237 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

2,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La ley de elecciones.

A despecho de Juan Jacobo Rousseau, que veia en el sistema electoral y representativo una imájen engañosa de la libertad, porque pretendia que un pueblo no podia transferir su soberania, sin perderla, tal sistema es la base política de toda libertad, porque la historia demuestra que la soberanía ejercida por el pueblo en masa, se daña á si misma, paralizando su accion y esterilizando sus esfuerzos.

El sistema electoral, como principio, es cuanto puede imajinarse de justo, de prudente, de liberal y provechoso, pero es preciso hacer que sea en verdad la delegacion de la soberania popular, la jenúina representacion de la opinion pública.

Entre nosotros se ha hecho siempre una farsa del sistema y de los actos electorales, que ha dado un resultado fatal para la cosa pública, debido en parte á la deficiencia é imperfeccion de nuestra ley de elecciones, y en parte al menosprecio por las cosas mas sagradas, á que nos hemos habituado en la vida irregular que hemos llevado en las revoluciones y en la guerra civil.

No hemos llevado todavia la honradez que nos jactamos de profesar en la esfera civilá la que es mas necesaria aun en la esfera política,—sino que dando una elasticidad á la libertad, hemos hallado cabida en ella para todos los juegos de la intriga y la cábala.

Parece actualmente que todos los esfuerzos cooperan á que desaparezca el primer de aquellos inconvenientes,—la deficiencia de nuestra ley primitiva, tanto mas deficiente en presencia de nuestra carencia de hábitos y virtudes republicanas.

La ley que estableció el registro cívico cambió la fisonomia de los actos electorales en el pais.

Con la ley de 1830 no bastaba que los poderes públicos dejasen al pueblo libre, y que los funcionarios que inmediatamente intervienen en la recepcion y escrutinio de los votos, fuesen fieles á sus mandatos y á sus juramentos; era el pueblo mismo, eran los partidos, eran los círculos los que todo lo confundian y violaban, de manera que el triunfo era siempre de aquel partido ó círculo que mas audaz, mas impudente, mas escandaloso se habia mostrado en el abuso y en el fraude.

Un ciudadano votaba cuantas veces queria, primero en todas las secciones con distintos nombres, y últimamente en la misma seccion por repetidas veces.

Se hacia votar, como ya se ha dicho muchas veces, á los ausentes, á los muertos y á los locos; y en una palabra habia una lucha y un triunfo completamente imajinarios, en vez de la lucha y el triunfo real de la opinion pública.

La ley del registro cívico á que nos hemos referido, cambió todo eso; hoy sin abuso y coaccion por parte de las autoridades públicas, y sin la infidelidad de los empleados que intervienen en las elecciones, no es posible falsear esa opinion pública, que siempre representará el bien del país, cuando sea legitimamente manifestada.

Esa ley del registro cívico, es de una importancia infinita, y la que actualmente se discute en la Cámara de Representantes tiende á complementarla, subsanando los pequeños defectos que la práctica ha revelado, y el espíritu que en ella preside es el mas justo y recomendable, porque no se propone sino crear nuevas y mas poderosas garantias contra la falsedad y el fraude.

La participacion que por esas leyes se dá al pueblo en los actos preparatorios del voto electoral es de una eficacia evidente para su legalidad, mucho mas desde que esa participacion trae, aparejada por la misma ley, el derecho acordado á cada ciudadano de reclamar de su infraccion, y eso con tiempo y anticipacion para que todas las dudas y cuestiones puedan ser dirimidas con calma y prudencia.

No es avanzado decir, que hoy, en la capital al menos, donde casi todos los ciudadanos están penetrados de sus derechos y saben ejercerlos, y donde las autoridades tanto superiores como subalternas no se atreven á violar las leyes y conculcar los derechos con el descaro que en la campaña, tienen las elecciones q' acercarse mucho á la verdad y á la legalidad, y en la campaña misma no hemos de ver tantos escándalos como se han presenciado en otras épocas.

Pero en nuestra opinion, todos esos esfuerzos tan recomendables, todas esas leyes cuyos eficaces resultados no pueden negarse, deben ser auxiliadas y completamentadas por una ley penal que establezca un juicio análogo á la naturaleza de los delitos de que pueden hacerse reos, así los Jueces de Paz, como los Alcaldes Ordinarios, á cuya rectitud y fidelidad está confiado el acto mas sério y mas importante de la soberania popular en un pueblo libre.

Penas severas y análogas tambien deberian imponerse á los infractores de esas leyés, así por la importancia de los intereses que sacrifican y de los derechos que burlan, como por la frecuencia y las proporciones que han tomado esos abusos incalificables.

La sancion penal debe hacerse sentir en todas partes, donde pueda peligrar por culpa ú omision de los hombres un interés ó un derecho de la sociedad.

La asamblea debe dictar una ley penal en este sentido.

La «República».

Por última vez ha iluminado ayer la escena periodística, este astro esplendente de la prensa de la Capital.

Por última vez tuvimos ayer el honor de cambiar ideas con su ilustrado Redactor, que habia tomado sobre si la tarea de dar lecciones al *Siglo*.

El *Siglo*, pues, mas que ninguno otro diario, tiene que lamentar la desaparicion de la *República* porque al sentimiento muy justo que le inspira la muerte de un cólega, se agrega para él la de un maestro pródigo de sus conocimientos y en estremo hábil para insinuarlos en el espíritu inculto de sus discípulos.

Por mas que su método difiera del de Sócrates, que insinuaba con su doctrina, sin que los discípulos se apercibieran de la superioridad del maestro ni de su propia ignorancia, tenia la ventaja de que su doctrina llegaba hasta los ignorantes con todo el prestigio de sus propias alabanzas.

Y es mas sensible que todo eso la circunstancia de que la muerte de la *República* coincida con el triunfo de sus héroes en el interior de la Confederacion porque nos perdemos de escuchar sus acentos inspirados en himnos de gloria al Chacho, á Chavero y demas prohombres de la caduca Federacion.

Talvez la *República* ha elegido esa oportunidad para morir con la sonrisa en los lábios y la alegria en el corazon.

¡Iseas y tal vez Sandes sucumbieron en sus combates con las hordas del Chacho!

Muerte por muerte talvez significa menos lo de la *República* que la de aquellos verdugos de las provincias.

A temeridad se disputan el cólega y aquellos gefes denodados, porque á la verdad no sabemos en que la hay mas, si en las sableadas fabulosas de Sandes é Iseas ó en los cuadros fúnebres y horripilantes que solía hacernos la *República* de la actualidad de la Confederacion Argentina.

En fin la *República* diario, *Soi-disant* ultra ilustrado, ultra federal y ultra en todas las esferas y en todos los dotes que pueden adornar á un periódico, ha sucumbido.

Iluminémonos con los destellos que sobreviven á su muerte.

El *Siglo* le llora como cólega y discípulo.

PRENSA NACIONAL.

La Republica—Hoy es el último dia que pasarémos revista á ese antiquísimo cólega, pues ha dejado de existir por falta de recursos. Sus postreras palabras sobre la política han sido proclamando la prevision, y dando el alerta al general Urquiza respecto de la invasion de Flores.

La Reforma Pacifica—En un artículo titulado *Las californias*,—voz que en la frontera de Rio Grande se aplica á las reuniones de gente armada que roban ganados y los venden en otros puntos,—se espresa así:

«Hasta hoy pues, la invasion que tantas simpatias merece á los cólegas de la otra orilla, no presenta sino un rasgo característico:—robo; y una tendencia clara:—venganza.

«El robo y la venganza son los dos móviles únicos de esas incursiones á lo Rob Roy, menos la hidalguia y el arrojo.

«Ningun hombre decente del partido colorado puede simpatizar con estos *matones* de salvajes, que vienen á empobrecer su tierra, en nombre de la libertad, á saquearla á pretesto de instituciones.

«El imperio del Brasil que tanto ha clamado contra los abusos de la fuerza bruta, perpetrados por la escuadra inglesa, debe probar que los hacen sus empleados, con los mas débiles, lo mismo de que se queja su gobierno, de lo que con él hacen los mas fuertes.

«Los Sres. Ministros estrangeros no pueden presenciar impasibles las pérdidas que ván á sufrir los intereses y la poblacion estrangera en la República.

«Nos faltaba esta nueva plaga.

«Ya tenemos las californias en campaña.

«Hoy vienen sobre la República Oriental, mañana irán sobre Corrientes, despues sobre Entre-Rios, tal vez sobre el mismo Rio Grande.

«Los *californianos* no son mas que una modificacion de los farrapos.

«Son sus crisálidas.»

El País.—Consagra un artículo á la *Reforma*, titulado *la exageracion y la impaciencia son malos consejeros*. De él tomamos estos párrafos:

«Pero el Sr. Calvo, fiando estremadamente en su correspondencia particular, cree saber mas desde su redaccion, que el mismo Gobierno; opina que á la hora que es, Flores debia estar batido y deshecho; que los cuerpos militares que custodian el centro de la República, debian estar todos sobre la línea de la frontera; en una palabra, parece querer probar que todo deberia estar acabado á estas horas, cuando el Gobierno y el pais entero esperan aun con ansiedad, un primer hecho de armas.

«A juicio del Sr. Calvo, deberian estar ya sobre los filibusteros los mejores Gefes de vanguardia. Esta opinion es, por supuesto, sin contar como quedariamos á retaguardia, cuando esos mejores Gefes se movieran; sin contar con que en el centro de la República, aparecerian los afiliados de Flores y su filibusterismo.

«Lo único que nosotros deseamos y deseamos vivamente es, que haya un poco de mas confianza en la situacion y en el Gobierno; que los temores exagerados y la impaciencia no quiten las fuerzas que se quieren dar.

«El cólega debe comprender nuestra mente y no exigirnos nuevas esplicaciones sobre el particular.

«Aprecie cuanto quiera su correspondencia particular; pero crea que el Gobierno mantiene la suya oficial con regularidad, y en vista de ella procede y obra con el tino, la prudencia y circunspeccion que le exige la gravedad de la situacion.»

La Prensa Oriental.—Refiriéndose al honorífico certificado dado al Sr. Blanes por la Academia de Bellas Artes, de Florencia, el cual lo copiamos ayer de dicho cólega, manifiesta así los adelantos de aquel compatriota y á la vez la justicia de aumentar la pension de que goza para sus estudios:

«Mas feliz en todo sentido que otros jóvenes Americanos que estudian en Europa, es el único que ha obtenido un certificado tan honroso del profesor, como el que ha merecido el Sr. Blanes.

«Los que están, por ejemplo, de la República Argentina, que cuentan 4 años y medio de estudio, son discípulos del Sr. Blanes; segun las palabras del mismo profesor, que se transcriben en una carta que hemos visto.

«El Sr. Blanes es aprovechado, promete mucho, llegará á ser un artista sin duda que honre el nombre Oriental, si la mano protectora de su Patria le ayuda en su camino.

«El mérito debe ser protejido, y esperamos que al tratarse del presupuesto general en las HH. Cámaras, la munificencia nacional hará en favor del Sr. Blanes lo posible, por elevar su pension á fin de que no le falten los medios necesarios para completar sus estudios.»

La Nacion—Contiene el artículo siguiente:

A «La Reforma Pacifica.»

La lectura del artículo de este cólega publicado en su número del Miércoles y titulado *El filibusterismo invadiendo el Departamento de Tacuarembó* nos ha causado una sorpresa tanto mas grande, cuanto ese artículo es produccion de un escritor ilustrado y de talento, y al que reconocíamos como amigo decidido de la actualidad de esta República.

Reconociendo en el Sr. Calvo, capacidad é ilustracion, y juzgando las tendencias del espresado artículo por esos dos antecedentes, nos veriamos dolorosamente forzados á creerlo en el terreno de la oposicion justamente cuando mas necesita el Gobierno del apoyo moral que la prensa debe prestarle.

Pero no harémos al redactor de *La Reforma* un cargo semejante. Lo juzgamos aun en el buen terreno, coadyuvando al triunfo de la causa que hoy sostenemos los orientales, causa que no puede menos de ser simpática á los argentinos amigos del orden y de la organizacion definitiva de los pueblos del Plata.

Así, pues, tomarémos el artículo del cólega como un efecto de demasiado celo y de deseos vehementes por ver de una vez aniquilada la invasion de bándalos correntinos y brasileros que capitanea *Flores*.

Comprendemos, por consiguiente, que el Sr. Calvo dominado por las impresiones del momento, ha dejado correr su pluma con tanta espontaneidad, que en vez de producir algo en favor de los intereses que hoy se ven atacados, solo ha obtenido un ataque injusto al Gobierno, representante y custodia de esos intereses.

Relea el Sr. Calvo su artículo y nos dará razon.

El Cólega vió á *Flores* en *Santa Rosa*, vió tambien que no se le atacó allí, como él lo deseára, y esto le basta para preguntar—¿Qué se hace? ¿Por qué no se le ataca? ¿Por qué no se lanzan sobre sus pequeños grupos, algunos destacamentos que los disuelvan? ¿Por qué se deja correr el tiempo? y otras preguntas por el estilo; que equivalen á otras tantas afirmativas; concluyendo con las siguientes frases, sobre las que gira despues toda la argumentacion de su artículo:

«Si es desprecio, lo conceptuamos imprudente.»

«Si es negligencia, la creemos criminal.»

«Si es falta de disposicion, aun es tiempo de remediarlo.»

Ni es desprecio, ni es negligencia, ni es falta de disposicion.

Es lo que el Sr. Calvo ignora, y porque lo ignora creemos que debiera ser mas prudente en la apreciacion de los hechos, evitando partir de hipotesis que muy raras veces conducen á una consecuencia lójica.

El Redactor de la *Reforma* no conoce el plan del Gobierno.

No conoce ni la décima parte de sus disposiciones.

No conoce los pasos que ha dado dirijidos á obtener buenos resultados no solo para el presente, sino tambien para el porvenir.

No conoce en fin del modo que conoce el Gobierno la misma invasion que combate.

Sin ninguno de estos conocimientos y de otros que seria largo y hasta imprudente enumerar, indispensables para juzgar bien de la actitud del Gobierno, el Sr. Calvo va hasta lanzar acusaciones, que á la distancia, aunque disfrazadas bajo la forma de preguntas, y condicionales, harí formar malísima idea del Gobierno, aun cuando esa idea sea transitoria.

El redactor de la *Reforma* debiera haber tenido presente, antes de escribir su artículo, que no se pueden arrojar ni aun la sombra de negligencia ó falta de disposicion á un gobierno que en *menos de 15 dias* ha sabido poner sobre las armas mas de *doce mil hombres*, fortificar los principales pueblos del Uruguay, armar dos vapores en guerra, prepararse en fin, como no lo ha hecho ninguno de nuestros gobiernos anteriores, *para cualquiera eventualidad, para cualquiera complicacion*.

¿No se ha atacado á Flores? ¡pero sabe el Sr. Calvo porque no se ha atacado? No.

¿Pretenderia que el Gobierno lo esplicase por la prensa? No harémos semejante injusticia al Redactor de *La Reforma*.

La publicacion de ciertas medidas seria ridiculasiempre; pero mucho mas ridicula, en circunstancias en que la reserva es la mejor de las estrategias.

Estamos casi ciertos que el cólega nos dirá, que en uso de la libertad de la prensa no ha hecho mas que emitir sus opiniones; pero el Sr. Calvo debe convenir con nosotros, que esas opiniones adolecen de la escuela terrorista, la mas inconveniente para las épocas en que es preciso pensar, preveer y obrar mas bien que hablar, por muy bien que se hable.

Respetamos el plan de campaña que pueda haberse figurado el Redactor de la *Reforma* para vencer á *Flores*; pero mas respeto debe merecernos el del Gobierno; puesto que este está en antecedentes que no ha podido conocer el Sr. Calvo, y en posesion de datos que igualmente se le ocultan al apreciable escritor, á quien contestamos.

Descanse el cólega, que no tardará mucho tiempo en que vea triunfantes el órden y la ley.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 7 de 1863.

En presencia de la invasion vandálica lanzada desde agenos territorios, con que amaga las instituciones el traidor Venancio Flores, agrupando en sus filas algunos malhechores Brasileros y Correntinos, halagados con el robo y el pillage, su única bandera; y en el deber el Gobierno de precaver los criminales conatos de esa cruzada de perturbacion y de desórden, para salvar ilesos todos los grandes intereses por ella comprometidos en el caso, y en virtud de las facultades que le concede el artículo 81 de la Constitucion del Estado, oido el consejo de Ministros, el Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1.º Declárase en estado de sitio todo el territorio de la República.

2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el libro competente.

BERRO.
Juan José Herrera.
Silvestre Sienra.
Cipriano Miro.
Juan I. Blanco.

COMUNICADOS

Sr. Redactor del El Siglo.

Minas, Abril de 1863.

Como suscritor al diario que Vd. redacta, diario de ideas liberales, y tratándose del interés del País, no he tenido inconveniente en lanzar á la prensa algo que pueda ser de alguna utilidad para el pueblo, y el Departamento, atacando lo que que haya de malo, y acatando como bueno, lo que en justicia sea.

No me estenderé largamente pero tocaré *ligeramente*, todos los puntos mas notables de interés público, haciendo llamar la atencion del Gobierno por si algo puede hacerse y remediarse en beneficio de él, al menos que no sea, porque la prensa por una mano amiga no lo haya denunciado.

Minas—Es sinonimo de aquella frase latina muy conocida y muy usual *mortuus est, qui non respirat*—y realmente que puede aplicarsele; porque no solo no respira; sino que ni síntomas de que pueda hacerlo—¿á qué puede atribuirse semejante atraso, semejante abandono? El pueblo en lugar de estenderse, de verse aun cuando mas no fuera un adelanto material, pequeño que fuera en cierto modo—nada—nada—atraso—retroceso—Caminar, recorrer los alrededores ó suburvios del pueblo, es lo mismo que el paseo que se hace á las ruinas de Palmira—se ven las casas, muy buenas en su tiempo, desmoronándose—las maderas aun muy buenas, arruinándose, á la intemperie; y tal es el abandono, que ni los dueños se ocupan de utilizarlas.

Así como tiene esa desventaja, la gente pobre, no deja de felicitarse, porque aquí se dan la mayor parte de las casas gratis para habitarlas, por el solo interés de que las cuiden—muchos al leer semejante cosa, podrian creer que hay exajeracion en el narrador, poco amigo de un pueblo tan hospitalario, pero yo diré que apelo al testimonio de las personas imparciales, diré que al dar cuenta, y referir el estado actual en general de Minas, no me lleva otro objeto; sino hacer revivir el espíritu de sus habitantes, hiriéndolos en su *amor-propio*, para que hagan algo, algo, en beneficio del suelo de su nacimiento—¿Y qué interés puede llevarme al tratar sobre las mejoras que deseo ver realizadas no solo aquí, sino en toda la República? ¿Puede haber algun lucro para mi en esto? Dejo á la conciencia de Vd. Sr. Redactor, que ha emprendido la escabrosa y árdua tarea de consagrarse al bien público, mostrando por la prensa los inconvenientes, y el egoismo con que se tropieza á cada paso, para ver realizada una gran mejora.

Dejaré esto y me contraeré á las bienaventuradas y decantadas minas del Departamento.

Minas del Departamento—Es sensible que á pesar de todo el empeño que se ha hecho desde tiempo muy atrás, denunciándose no solo aquí, sinó en Tacuarembó, ricas minas, aun las Cámaras no hayan hecho nada.—Es tanto mas sensible, cuanto que si hubiera, aun cuando *no* abundantes, esto daria un gran impulso al País, se veria trabajar á la jente menesterosa, vendria la emigracion, elemento de la prosperidad de las naciones, y se evitarian muchos crímenes consecuencias del ócio; porque el ocio, como dice Franklin, «es semejante al moho, gasta mas que el trabajo, cuanto mas le usa de la llave, tanto mas limpia se conserva.»

Ya que trato de minas, se empezó á trabajar en pequeña escala una titulada «Grandeza Oriental,» no entraré en detalles sobre el particular, ni diré si era malaró buena, lo que sí sé, que por el exámen hecho por algunos químicos se encontró ser muy rica—pero aun cuando fuera mas rica que las de California y Potosí, no habiendo capital, ni ley de minería, de consiguiente muró—y concluyó, como concluyen las hermosas empresas, que reportando al País un gran bien, tienen que abandonarse; porque el egoismo y el interés personal, es la base de ciertos pueblos—Pero esta concluyó, fugando los individuos, viéndose arruinados y estafando á varias personas.—Vamos adelante, trataré sobre las marchas de la Junta E Administrativa.

Junta E. Administrativa.—Muy pocas son las mejoras, muy pocas las ventajas y adelantos que ha reportado el pueblo desde su instalacion—esta *Junta*, junta *in nomine*, no tiene en sus anales de adelanto, sino una que otra insignificante disposicion, indicaré una, y fué una disposicion para que se refaccionasen las veredas y construyan los cercos mas centrales, mas allegados á la plaza, que por no sé qué dejadez de los dueños, estaban dando un espectáculo poco agradable para la perspectiva del Pueblo. Esta disposicion no dejó de ser de gran utilidad, porque el que transitaba de noche pues el alumbrado no es de keroseine, por no poderse costear ni el de aceite inferior; iba expuesto á romperse la crisma, aun en las noches algo claras. ¿Y porqué no hace algo esa Junta, me dirán vds? Allí está el busilis del intrincado laberinto, económico y administrativo. ¿Porqué? Por la sencilla, sencillísima razon de que no se reune ni puede reunirse, porque pretextan grandes ocupaciones, y á mi entender es para estudiar los grandes proyectos, que necesitan tres años para fallar sobre ellos. Digo que no se reune, y en obsequio á la verdad diré, que el Presidente de la Junta, con los mayores deseos de hacer algun bien, y prestándose á todo, no puede conseguir que se reunan los miembros que la componen.

¿No es una lástima esto, cuando la Junta E. Administrativa, es la que debe dar la iniciativa en todo, la que debe vigilar en el progreso del pueblo, y cumplir con el deber que les impone la Constitucion del Estado?

Me contestarán que no hay recursos, que el pueblo no dá, y yó diré que el pueblo se cansa de dar, que se presta siempre, y que antes de ahora se ha hecho.

Hace mas de dos años que tiene en proyecto la construcion de una Iglesia, para este estaba detenido: primero, porque el Inspector de Obras Públicas no se tomaba el trabajo de despacharlo—segundo, porque el plano presentado, y el monto para edificarla cuesta la pequeña friolera de 70,000 $!!!!!! ¿No es un sarcasmo semejante exhorbitancia? ¿en un pueblo, dónde no hay cárcel segura, dónde no hay oficina de Policia ni nada decente para el servicio público?

Vamos, señores de la Junta, contentarse con poco, y hacer lo que esté á los alcances del Pueblo, y del vecindario—Dejarse de grandes cosas en *proyectos*, entramos en lo positivo—nada de imponer sacrificios á la poblacion, demasiado contribuciones tenemos, y estraño, y no tardará mucho en que los perros y gallinas pagarán su tributo de impuesto.

Escuelas Públicas—El ramo de enseñanza primaria, pues son las únicas que hay, tanto de niñas como de niños, no dejan de estar en regular estado—La de niños á cargo de D. Macedonio Bustos, dieron sus exámenes, y no dejé de notarse algun adelanto. Se conoce que hay interés grande en cumplir con los deberes que trae consigo ese ramo tan importante. Sin embargo el

---

FOLLETIN. 46

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

Una palidez repentina habia invadido sus mejillas. Sin embargo, este accidente pasó desapercibido tras una fingida indiferencia.

Mientras tanto, los cinco huéspedes se dirigieron hacia la mesa que se les tenia preparada.

¿Quiénes eran estos personages?

El primero era el marqués de Sotovela, el incansable defensor del rey; el segundo el vizconde de Travesedo; el tercero el baron de Moure; el cuarto Rufino Araldi, y el quinto *Andrés el barquero*.

Ferrfierson vió á este hombre y le conoció.

—¡El patron! murmuró sordamente haciendo una seña al negro que iba á salir.

Sus compañeros dejaron vagar por sus lábios una melancólica sonrisa mientras Telmo se acercaba.

—Toma, el doblon que te ofrecí, le dijo el anglo-americano poniendo en sus manos una moneda de cuatro duros; ya no te necesito.

Y bebióse en seguida un vaso de vino.

CAPITULO XI.

LOS CONSPIRADORES

Los recien llegados se sentaron en la mesa que se les tenia dispuesta, no sin haber derramado una mirada asaz recelosa sobre los dos comensales que se encontraban en el estremo opuesto, pero esta mirada concluyó por ser indiferente luego que Trapassi manifestó la procedencia y origen del moro, del anglo-americano y del frances.

El marqués de Sotovela, disfrazado con el trage de miliciano nacional, Travesedo con el suyo de conductor, Moure con la librea de la casa real, y Araldi y Andrés con sus vestidos de marineros, presentaban un conjunto estraño y heterogéneo que mas de una vez hizo volver la cabeza á los estrangeros.

Estos por su parte se volvieron á mirar de cierta manera inesplicable, y siguieron comiendo en silencio como abrumados de nuevas y raras reflexiones.

Mientras tanto cubrióse la mesa de los recien llegados de botellas y manjares, y Sotovela sirvió á sus amigos como si estuviese en medio de su corte y de sus criados.

El salon quedó instantáneamente libre de gente ruidumbre.

Luego que el marqués hubo examinado estos detalles, que parecian casuales, tomó un vaso, lo llenó de vino hasta los bordes, y dijo:

—Yo creo que esos tres hombres no pueden oirnos.

—Ni una palabra, contestó Travesedo observando la distancia que los separaba de ellos.

Pero el vizconde no podia imaginarse que sir Ferrfierson tuviese un oido tan fino y delicado que oyese las espresiones que habian pronunciado.

—Tambien es verdad que el anglo-americano permaneció tan impasible, que ni aun sus mismos comensales se apercibieron de que escuchaba con estraordinario interés el principio de aquella conversacion, que prometia ser interesante.

El baron de Moure se aventuró á añadir.

—Aunque oyesen nuestra conversacion, nada perderiamos.

—¿Por qué pregunto Sotovela.

—Son estrangeros.

—Pero pueden conocer nuestro idioma.

—¿Y que? una palabra suelta nada significa: es un eco que se pierde en el vacío. Ya veis, solo piensan en comer.

—Así parece, replicó el marqués.

—Sin embargo, añadió Travesedo, si no os parece este sitio conveniente, pedirémos una habitacion separada.

Permaneció el marqués un rato sin contestar.

—No, dijo: conceptuo, como vosotros, que no es necesario. Hablemos.

—Sí, hablemos, repitió el impaciente Moure.

—Antes de todo, os propondré una cosa.

—¿Qué? contestaron los demas.

—Brindemos por la libertad del rey.

Y tomó el vaso lleno de vino que habia colocado sobre la mesa, y lo llevó á sus lábios.

Los cuatro comensales restantes hicieron lo mismo.

Sir Ferrfierson se contentó con permitirse una sonrisa, que no dejó de chocar al capitan Briquemont y al moro Mahamud.

Terminado aquel brindis, el anglo-americano reparó con el ranio del ojo que el marqués de Sotovela hacia señas á sus compañeros para que se aproximasen á él lo mas que les fuera posible; en su consecuencia, sir James, que debia tener superiores conocimientos en acústica, puso el oido en disposicion de que no se le escapase una palabra.

En efecto, poco despues oyó que decia el marqués.

—El caballero Rufino Araldi tendrá la bondad de presentarnos al gefe de *Los Hijos de la noche*, al famoso *Andrés el barquero*, con cuya cooperacion contamos para el mejor éxito de nuestra empresa.

Rufino señaló al patron del barco.

—*Andrés el barquero*, respondió, está delante de vosotros. Fiel á sus promesas ha acudido á la hora del peligro; y creo que ya ha dado una prueba de su valor, de su arrojo y de su palabra, con ser el mensagero secreto entre el rey y el duque de Angulema.

Estas dignas palabras de Rufino causaron honda sorpresa en los demás comensales, los cuales contemplaron en silencio la graciosa y espresiva fisonomía del bandido.

Este saludó con serenidad, y permitió ser el blanco de las curiosas miradas del marqués, del vizconde y del baron.

—Es bastante el servicio que nos habeis prestado dijo Sotovela, para que merezcais el indulto. Yo os lo ofrezco ahora mismo en nombre de S. M.

—No puedo aceptarlo, contestó Andrés con entereza.

—Todos hicieron una demostracion de asombro.

—¡Not esclamó el marqués.

—Aun no me considero digno de él, contestó Andrés pensativo. Además, seré ingénuo. Si yo me cubriese con la proteccion de la ley, perderia ese nombre que me ha hecho famoso; me encontraria con las manos atadas para obrar segun mi voluntad, y confieso que mientras exista un hombre sobre la tierra, no podré admitir la generosa indulgencia de mi rey.

—Es decir que despues....

—Despues yo pediré el indulto sin que se me ofrezca.

—Sea así, dijo Sotovela. Respeto los motivos que os asisten para no aceptar la proteccion de las leyes; y espero con ansiedad el momento en que reclameis lo que no se os pagará jamás.

Sir Ferrfierson no perdia una palabra. De vez en cuando brotaba de sus fantásticas gafas cierta luz que cala sucesivamente ya sobre el rostro de Briquemont, ya sobre la inmóvil figura del árabe.

—Ahora, dijo Sotovela, quisiéramos oir el relato de vuestra primera espedicion. Ya os consta lo mucho que interesa al rey y á la noble causa que defendemos.

—Deber mio es poneros al corriente de todo, contestó Andrés. Ya sabeis que segun la órden del general Valdés, tenia que darme á la vela por la mañana y regresar á la tarde.

—Cierto.

—Esta mañana, provisto de mi correspondiente pasavante, me dí á la vela, atravesé por medio de la escuadra francesa, y me dirigí al puerto de Santa María.

—¿Y visteis al duque de Angulema?

—Sí señor.

—¿Le hablasteis?

—Al momento dispuso que me condujesen á su presencia. El duque es un caballero de fisonomía dulce y simpática, tiene esa serenidad propia del verdadero valor, sus palabras son breves, pero decisivas, su mirada es firme y limpia como un espejo.—Jóven, me dijo: ¿sois el mensajero encargado para la conduccion de víveres al rey de España?

—Sí señor, le contesté.—¿Y vuestro rey?—Esperando la hora de la victoria.—Pronto llegará, me contestó, é hizo que me retirase.

—Perfectamente, contestó Sotovela.

—Todo el dia lo consagré en visitar el campamento francés. A la tarde fui mandado llamar por el duque.

—¡Ah! ¿y qué os dijo?

—Vais á volver á Cádiz. Vuestro barco está cargado de provisiones: llevais hasta nieve para S. M. y AA. puedan refrescar, pues presumo el escesivo calor que debe hacer en una plaza sitiada. Tambien llevais un presente de este género al general Valdés, á quien manifestareis de mi parte que el ser enemigos no priva á los caballeros el ser galantes.

El entusiasmo brilló en los ojos de los que escuchaban.

—¡Oh! esclamó Sotovela, no puede darse mas hidalgo proceder.

—Además, continuó Andrés, el duque me condujo á un estremo de la habitacion, y me dijo:

—¿Vereis al rey?

—No merezco tal honor, le contestó; pero si V. A. se digna someter á mi lealtad cualquiera comision, puedo trasmitirla á nobles y leales españoles que llevarán vuestros sentimientos al corazon de S. M.

—Se conoce que sois un valiente, me dijo. Se trata de poner á S. M. al corriente de las operaciones del sitio, para reanimar su esperanza, para hacerle esperar en el dia de la libertad.

—Si V. A., le contesté, me juzga que puedo ser el mensajero de sus espresiones, aquí estoy á su órden.

—Corriente, confio en vos, me dijo. En primer lugar, advertid á los amigos del rey que todos los dias hará señales por medio de cometas. Cuando tremole en el aire una cometa blanca, será señal de suspension de hostilidades; una cometa roja, continuacion del sitio; una negra, aumento de proyectiles; una azul, capitulacion.

Sotovela tomó un apunte exacto sobre estos colores.

—El rey podrá entenderse conmigo del mismo modo, prosiguió el duque. Por medio de estas señales podrá darme avisos de su situacion y de la situacion de la plaza.

—¿Y en caso de que ocurriese un incidente estraordinario? preguntó el marqués.

—Hay un medio.

—¿Cuál?

—Romper el hilo de la cometa. Esta, llevada por el aire, será un fiel correo que anuncie al duque lo que ocurre.

—¿Y si fuese de noche?

—Entonces las cometas llevarán farolas de color conveniente.

—¿Y se redujeron á esto las instrucciones del duque?

—Al despedirme, contestó Andrés, me dió un golpe en el hombro, y con un gesto medio alegre, medio severo, me dijo: Creo que lo que mis palabras no han dicho, lo habrá alcanzado vuestra penetracion. Advertid á los amigos del rey, que dentro de pocos dias seré el primero en atacar el Trocadero. Si entonces el partido liberal no capitula, y trata de vengar su derrota en el rey, juro.... El duque se detuvo; una cosa parecida á un rayo cruzó por sus ojos; me dió otro golpe en el hombro y me despidió. Media hora despues corria hácia Cádiz á bordo de mi laud.

—Sois un verdadero español, esclamó Sotovela, no desdeñándose en estrechar la mano del bandido: habeis adquirido un doble título de gratitud, que no sabemos cómo recompensar.

—Lo estoy suficiente. Ahora, si me permitis, continuaré con mi narracion.

—¡Hay mas?

—Debia presentarme al general Valdés. ¿Habeis olvidado que soy su mensagero?

—¡Ah! es verdad, esclamó Travesedo.

—Me esperaba con ans

gobierno debía tratar de tomar alguna providencia mas sobre el particular; pues la instruccion pública, es de interes vital para la sociedad, y para la República, sobre todo en estas sociedades nuevas, donde el fanatismo y la ignorancia imperan; porque como dice Emilio de Girardin: "La ignorancia pone la libertad en peligro, es menos destructiva la accion del mudo, que consume el fierro de una máquina, que la de la ignorancia sobre los concejos del rodaje del sistema representativo—que—que—que—que funcione como debe la fuerza está empleada en vencer la resistencia».

Cuito—El curato de Mimo—El ruego pronunciado por un diputado sacerdote—El ruego no puede menos que felicitarse de su moralidad, de su conducta honrada y recta. Rehusando su santa mision como diputado general, se ha quedado servar el dogma de la religion, de propagar la moral y de administrar los beneficios á aquella parte del rebaño que le ha sido confiada, llena como sacerdote sus deberes del—«Ego sum qui vocor Homo»: «La religion es la cadena de oro que tiene colgada la tierra al trono del Eterno»—Como conservador del dogma cristiano ungimos la voz que hace hacer á los hombres mayores hechos á mas malos sea que de ocasion á desconocer su alta mision—que—que—que—que—que—como cura y sacerdote es digno de las simpatías del Pueblo.

Es de lamentarse sin embargo la falta de iniciativa que debe tener, las funciones de Iglesia no se hacen con todo el esplendor y grandeza que debieran—y digo falta la iniciativa, porque debertan hacerse con mas ó menos gasto, porque lo estimulo mas al Pueblo, y el respeto á las cosas sagradas se hace mayor—debe reunirse y pedir á sus feligreses—y tratar de dirsele el proyecto en cuestion, de *contraer reconstruir la Iglesia actual*—¿Cuál es el que se negará á suscribirse con una buena cantidad, cuando se recuerde para un objetivo tan grande y tan cuando se conoce en el sacerdote, la honradez y el deseo de ver prosperar el culto? Al conducir esta parte importante de la iglesia, el cura debe tener el deber de hacer las altas y recomendables cualidades que por el buen desempeño, como vice-cura, y digno sacerdote le hallan reunidas en Fray Domingo Perez.

INTERIOR

Los gefes Silveira y Borges.

De *La Defensa* copiamos los siguientes párrafos de una correspondencia de Gualeguaychú, del 1, 4 del corriente, los cuales contienen noticias que han corrido respecto de algunos gefes orientales que se hallan en Entre-Rios:

«Ningunos de los gefes orientales residentes en esta provincia, han salido.

«El hijo del general Flores, de acuerdo con el coronel D. Gaseo Dominguez, capitan de puerto de la Concordia, vino ayer á Mandó de la comision de seducirlos para la empresa regeneradora.

«El primero con quien se estrelló fué con el coronel D. Brigido Silveira.

«Personas venidas de Villagay en cuyo Departamento tiene una estancia el Coronel Silveira, me aseguran haberle oido repetir esta loca tentativa.

«El Comandante D. Nicasio Borges, que tiene propiedades en Corrientes y Entre-Rios, Ciudadano y Balsalvizo en el distrito del Arroyo Grande, ha relatado igualmente las deslumbradoras ideas del joven Coronel.

«Sin embargo nuevos correspondencias del Uruguay, del 4, al mismo diario, dice que Borjes se fué con Flores, pero que Silveira permanecia tranquilo.

Noticias de la invasion.

Han promulgado cada fecciosa medio legas de Rio Grande, y Rio Pardo, que Silveira ha tenido en otros patacones por sábido y una cuarta de tabaco.

Don Gregorio Cáceres ha tenido una entrevista con Flores, y han convenido, que si sale mal aquí, invadirán el Entre Rios con Hornos. Es mentira que D. Gregorio Lemos le haya dado á Flores 6,000 onzas de oro. Esta suposicion es de carácter de Flores, esta es, *ardas y alrededor*; no tiene ramificacion poderosa en el interior ni en el exterior. La suma es cabal, pero el atrevimiento de multiplicar las partidas. Meter espias en su campo, es cosa fácil. (*La Reforma Pacífica.*)

Mas noticias.

Los infortunados han sido escarmentados. El comandante Amaya ha tomado 150 hombres á incorporarse al jeneral Lamas.

El jeneral Urquiza le ha ofrecido al jeneral Lamas dos divisiones que tiene reunidas sobre la costa, pero el jeneral Lamas le ha dado las gracias y no las ha admitido.

Se dice que las fuerzas de Tacuarembó están incorporadas al jeneral.

El Coronel Egaña se movió con las fuerzas del Departamento de Soriano y pasó el Rio Negro, quienes dicen que se incorporaba á la sus operaciones al Norte de dicho rio. (*La República.*)

CORRESPONDENCIA.

De otra correspondencia de Paris.

Marzo 21.

(*Continuacion.*)

Era pues con una profunda impaciencia que se esperaba el discurso de Mr. Billault y los argumentos por los cuales el ministro orador debia demostrar que el Gobierno ha sido respecto á los verdaderos intereses de la Francia, y cuanto á los Senadores, no desdeñan otra cosa que dejarse persuadir, pero la opinion se mostró mas incrédula.

No son tan solo los sentimientos de simpatías que toma parte la Europa entera, pero el interés mismo de la paz europea que tomaban desde ahora una solucion definitiva de una cuestion que ha sido la causa de convulsiones sucesivas.

Pero, ¿se tiene una combinacion para arribar esta solucion tan deseada?

Los tratados de 1815 mismos, ¿son un remedio?

Tan estipulado que el Czar daria á la Polonia una constitucion, pero esa constitucion puede ser lo que el Emperador quiera, y que el Czar se ha declarado por la Polonia queda oprimida, si dá mucho ella será bastante fuerte para tomar lo que le faltaria aun.

Pero, ¿qué hace? la esperiencia de lo pasado enseñe otras consecuencias.

«Dos naciones liberales, continúa S. E. el ministro sincerlero, la Francia y la Inglaterra, desde 1830 hasta el dia de hoy, han abrazado, simultánea, pero separadamente, y han practicado esa política de observaciones, de consejos, de llamamientos á los tratados de 1815, de que mucho se ha hablado en la discusion actual. ¿Que ha producido? La Francia, generosa en su pueblo, vacilante en su gobierno, se limitó la mayor parte del tiempo á consejos y palabras generosas, pero sin accion diplomática en frente de un soberano cuya actitud estaba mal dispuesta para con la dinastía de Orleans. En tales terminos esta actitud no podia ser muy eficaz, se comprendió. Pero la Inglaterra estaba en excelentes relaciones con el gobierno ruso. Abstiguaba á su respecto el deseo de mantenerse en la mas viva amistad. ¿Qué ha obtenido? Cuando la insurreccion de 1830 y 1831, en el momento en que las armas polacas y rusas estaban en presencia, la perspectiva de la solucion indecisa, indujo á su embajador á hacer algunas observaciones en favor de los tratados de 1815. Esas observaciones no tuvieron ninguna resultado.

En el mes de Julio siguiente, la Francia proponia á la Inglaterra una mediacion en comun; la Inglaterra contestó: «Esta mediacion de acuerdo será mal vista por la córte de Rusia, seria adelantarse á la Inglaterra y la Italia por aliadas y el Austria benévolo; lo haleis visto en nuestras negociaciones, que nos hemos unido con la Inglaterra en China, con la España en Cochinchina; cuando se agitó la cuestion de Siria, lo habeis visto, mientras que la Inglaterra se ocupaba de los cristianos, enviar, en nombre de la Europa entera, nuestra bandera protectora á las playas de Siria. Lo habeis visto, hoy que una guerra deplorable amenaza el nuevo mundo entre nuestras esposas sobre pueblos que deberian ser hermanos, lo habeis visto provocar con todos sus fuerzas la accion de los grandes potencias humanas y liberales para—sin causar ningun perjuicio, sin causar ninguna sospecha á la independencia de los Estados—cerrar á sentimientos de paz y de fraternidad tan necesarios para ellos y tambien para la Europa. Si en esa tentativa generosa no hubo resultados, es que no ha sido posible conservar esa política de asociacion y de influencia comun, la sola verdaderamente eficaz para realizar en todas partes los deseos de la Francia, pues hemos útil, generoso, liberal, alejado, cuanto sea posible, todos los azares de guerra y de civilizas políticas (*Vive adhesion*).

«Ya se ha hecho en la cuestion de Méjico, esa cuestion que ahora pesa sobre nosotros solos, no haber pensado en emprenderla sino despues de haberse asegurado el concurso de la España y de la Inglaterra. Por mucho que se ha hecho por examinar, la quedado solo, y el honor francés comprometido sin los impuesto pesados deberes.

«Pero si nosotros hemos hecho, en la cuestion de Méjico, en nuestro nombre nada sino asegurándose los mejores condiciones, por no causar sospecha, nosotros la inquietud á los celos, y reavivar los sentimientos hostiles y que con en otros tiempos la Santa Alianza y amotinaban á cada paso la Europa entera contra nosotros; nosotros hemos hecho, por la demostracion de los verdaderos intereses; convencer á aquellos que tienen intereses similares, y cuando se las hemos hecho, nosotros hemos conseguido ganarse sus intenciones con todo el peso de la razon y de la autoridad comunes (*¡Muy bien!*).

«¿Creeis que sea menester, precisamente para la cuestion de Méjico, que nos hemos querido fuerte la Santa Alianza contra nosotros—pero en 1815 ha sido sobre todo asentada con ese fin, —que nos hemos querido fuerte la Santa Alianza tros solos, con riesgo de todas las hostilidades que se podrian revivar y reunir contra nosotros? (*Aprobaciones.*)

«La cuestion de la Polonia es eminentemente europea. No tenemos en ella ni una política particular ni una accion aislada; interes y obliga tanto la otra parte, pues nosotros mismos.

Se debem á sí mismas (si tienen el sentimiento del bien, del derecho, de lo justo, de la civilizacion, se debem á sí mismas el unirse á nosotros, y practicar esa política de accion simultánea y de notas amistosas remitidas separadamente. Inglaterra no hizo saber el 1 de Marzo que no ha aprobado esta nota, y el 2 contestó á Berlin y San Petersburgo despachos análogos á los que habiamos escrito desde el 19 de febrero, pero que, ¿qué hemos hecho? Hemos dado á nuestro sentido tener mucho menos efecto. Con todo otra fuerza vino á juntarse á las nuestras.

«El parlamento prusiano ha hablamiestado con otra fuerza y otra elocuencia mas enérgica, y el efecto esa convencion no ha sido ratificada y parece obedecer quedar en el estado de letra muerta.

«Hasta el Imperio, según Mr. Billault, la Francia no ha sido respetada en Europa á causa de sus sentimientos generosos, y á causa de su poder militar. Ha sido dado á la política del Emperador el tranquilizar á las potencias sobre esos dos puntos sobre cual, devolviendo la Francia á la Europa el uso de su poder, el desarrollo tranquilo de sus instituciones sobre el segundo, no obrando jamas *solo* todas las veces que tenia necesidad de emplear sus fuerzas.

«La simultaneidad de la accion, agregó el orador, era una garantía contra las pretensiones personales y exclusivas, y ya vemos á las cabinetes pretesto de esos recelos que con frecuencia han inquietado y excitado contra nosotros los pueblos vecinos de la Francia. (*Aprobacion.*)

«Las naciones pueden ser escarmentadas esta política; lo habeis visto en la guerra de Crimea; teniendo á la Inglaterra y la Italia por aliadas y el Austria benévolo; lo habeis visto en nuestras expedicciones, que hemos hecho con la Inglaterra en China, con la España en Cochinchina; cuando se agitó la cuestion de Siria, lo habeis visto, mientras que la Inglaterra se ocupaba de los cristianos, enviar, en nombre de la Europa entera, nuestra bandera protectora á las playas de Siria. Lo habeis visto, hoy que una guerra deplorable amenaza el nuevo mundo entre nuestras esposas sobre pueblos que deberian ser hermanos, lo habeis visto provocar con todo sus fuerzas la accion de los grandes potencias humanas y liberales para—sin causar ningun perjuicio, sin causar ninguna sospecha á la independencia de los Estados—cerrar á sentimientos de paz y de fraternidad tan necesarios para ellos y tambien para la Europa. Si en esa tentativa generosa no hubo resultados, es que no ha sido posible de conservar esa política de asociacion y de influencia comun, la sola verdaderamente eficaz para realizar en todas partes los deseos de la Francia, pues hemos útil, generoso, liberal, alejado, cuanto sea posible, todos los azares de guerra y de civilizas políticas (*Vive adhesion*).

«Esperábase antes de pronunciarse que la mision del príncipe de Metternich hubiese llegado á su término. Es en efecto por no tener nuestro la noticia de la derrota de Langiewicz.

«En incidente de la sesion de que acaba de hablar, he dado mi opinion. Mr. Billault, en su afan por persuadir al Senado que debia votar la orden del dia, concluyó su discurso con estas palabras: «Es mas que una sesion.

«Se ha dicho que la orden del dia seria contraria al espíritu que llevó Napoleon III al trono. ¿Qué hemos hecho entonces? Hemos dado los primeros dias, es decir el 17 de febrero, ahora de la Rusia la esperanza de que fuera por ultima vez que se hablase en el caso de reclamos sobre cuestiones de que ella sola estaba llamada á conocer.

«Ah ahí, señores, lo que produjeron en 1830 y 1831 las tentativas diplomáticas aisladas, de la Inglaterra por un lado y de la Francia por el otro. En 1856, de resultas de sucesos que es inútil recordar aquí, la República de Cracovia, cuya existencia estaba garantida por los tratados de 1815, fué, en virtud de un tratado comun firmado por el Austria, la Prusia y la Rusia, incorporada al Austria. Era el caso de recordar aun la ejecucion de esos tratados. Así se hizo; pero lemos igualmente que las correspondencias diplomáticas del gobierno británico que precedieron á la ejecucion que se había expresado, nada sería definitivamente concluido antes de haberse dado aviso. La ejecucion fué efectuada sin que se hiciese caso de las solas tres potencias del Norte, porque era una cuestion que no interesaba sino á ellas (*Movimiento.*).

«Tales son, señores, en esas dos épocas, los resultados de las conversaciones diplomáticas aisladas y de la invocacion de los tratados de 1815.

«Escuchad, pues, la razon de la Francia y de la Rusia, sin duda, que ha tomado esta decision, que ha sido el sentimiento del patriotismo, que es menester examinar esta situacion.

«Y bien, señores, ¿cuál es esa conyuntura tan grave, cuáles son las grandes potencias y los grandes pueblos que se encuentran comprometidos? ¿Cuál es el primer plan, encontrado en el Emperador, ese emperador con quien el nuestro, hace apenas algunos meses, cambiaba, cuando la presencia de un nuevo embajador, declaraba «que ya no es el Emperador de la Rusia, pero amigo mios, de la libertad, en las resoluciones que puede tomar.

«Además de estas tres potencias, hay otras, por ejemplo la Italia, que ocupan el mismo lugar, que, en cuanto al presente, es demasiado joven todavía y demasiado ocupada en hacerse ella misma, para pesar en la balanza con todo el peso que ella ha de tener mas tarde.

«Hay la España, que está muy lejos.

«Y la Sucecia, que está muy lejos.

«Hay, en fin, la Inglaterra; la Inglaterra que tiene una situacion del todo especial; tiene en su lenguaje un liberalismo absoluto, en su conducta un egoismo, y en su alma una absoluta como su liberalismo. (*Muy bien!*)

«Los polacos no sabrian quejarse de ella, los ha avisado frecuentemente; la tribuna inglesa ha repetido muchas veces lo que recomendaba en estas palabras de uno de sus hombres de Estado; lord John Russell, el 26 de Marzo de 1862, decia en la tribuna de los Comunes: «Jamás mingun hombre de Estado inglés, hablando en nuestras funciones de primer ministro, ha tenido la «idea de *prestar un auxilio material* á los polacos. Tiene, pues, ahora, en su política, el deber de ese país fuera el de *interponerse de otro* modo que por la expresion de sus *opiniones*.»

«Estas palabras (y estas palabras expresan una política) los hombres de Estado ingleses las han repetido siempre, y para recordar las últimas palabras pronunciadas sobre la situacion actual, lord Palmerston, esto últimos dias, declaraba «que ya no es la Inglaterra la que tiene que ser el arbitro de la Europa, pero que no creia convenir usar de él.

«La Inglaterra sin duda, una vez tomada esta posicion, divorcerá con sus votos todo lo que pueda interesarse para el noble fin señalado á los dos coraznes generosos.

«Pero, ¿hay en esa, para las grandes aventuras que se ha comprometido, para las cuestiones ardientes, hay en eso una base de operacion eficaz y sólida?.....

«¿Que hemos hecho entonces? Hemos desde los primeros dias, es decir el 17 de febrero, ofrecido en el seno del gabinete de San Petersburgo en los términos que conocemos las relaciones amistosas que existen entre los dos gobiernos. Hemos expresado los difíciles, los peligros, las desgracias de esta situacion. Se nos ha contestado «Ya ya que los polacos hacen una primera promesa que no retirarian las concesiones ya hechas y que no se detendrian quizá en las que se habia prometido hacer; con esa segunda promesa que se completarian con una amnistía.

«Dijo las cosas tal cual son.

«Mientras tanto ocurrió un suceso grave: la convencion del 8 de Febrero ha sido celebrada entre la Prusia y la Rusia. Entonces la marcha podia ser mas enérgica; un hecho internacional se habia producido y daba derecho á observaciones internacionales. Estamos en condicion de pensar que esa convencion del 8 de Febrero permitia á los ejércitos rusos de mas y otra potencia el pasar recíprocamente la frontera, y cambiaba así las relaciones ordinarias internacionales en ocasion de un hecho interior que no afectaba sólo de los dos gobiernos. Fundados en los sentimientos que indicaban las palabras pronunciadas en la tribuna inglesa, hemos propuesto al gobierno británico que nos ayudara con nosotros en esta cuestion cerca de la Prusia.

«Los despachos por los cuales solicito esta propuesta están ya en el Libro Amarillo. Dejaremos de algunos dias de espera, la Inglaterra nos ha hecho conocer que veia inconvenientes en una accion colectiva, que nos expuso, si quieres oírlo, las razones colectivas; nosotros hemos obrado simultáneamente notas amistosas remitidas separadamente. La Inglaterra no hizo saber el 1 de Marzo que no aprobaba esta nota, y el 2 contestó á Berlin y San Petersburgo despachos análogos á los que habiamos escrito desde el 19 de febrero, pero que, ¿qué hemos hecho? Hemos dado á nuestro sentido tener mucho menos efecto. Con todo otra fuerza vino á juntarse á las nuestras.

«El parlamento prusiano ha hablamiestado con otra fuerza y otra elocuencia mas enérgica, y el efecto esa convencion no ha sido ratificada y parece obedecer quedar en el estado de letra muerta.

«Hasta el Imperio, según Mr. Billault, la Francia no ha sido respetada en Europa á causa de sus sentimientos generosos, y á causa de su poder militar. Ha sido dado á la política del Emperador el tranquilizar á las potencias sobre esos dos puntos sobre cual, devolviendo la Francia á la Europa el uso de su poder, el desarrollo tranquilo de sus instituciones sobre el segundo, no obrando jamas *solo* todas las veces que tenia necesidad de emplear sus fuerzas.

«La simultaneidad de la accion, agregó el orador, era una garantía contra las pretensiones personales y exclusivas, y ya vemos á las cabinetes pretesto de esos recelos que con frecuencia han inquietado y excitado contra nosotros los pueblos vecinos de la Francia. (*Aprobacion.*)

«Las naciones pueden ser escarmentadas esta política; lo habeis visto en la guerra de Crimea; teniendo á la Inglaterra y la Italia por aliadas y el Austria benévolo; lo habeis visto en nuestras expedicciones, que hemos hecho con la Inglaterra en China, con la España en Cochinchina; cuando se agitó la cuestion de Siria, lo habeis visto, mientras que la Inglaterra se ocupaba de los cristianos, enviar, en nombre de la Europa entera, nuestra bandera protectora á las playas de Siria. Lo habeis visto, hoy que una guerra deplorable amenaza el nuevo mundo entre nuestras esposas sobre pueblos que deberian ser hermanos, lo habeis visto provocar con todo sus fuerzas la accion de los grandes potencias humanas y liberales para—sin causar ningun perjuicio, sin causar ninguna sospecha á la independencia de los Estados—cerrar á sentimientos de paz y de fraternidad tan necesarios para ellos y tambien para la Europa. Si en esa tentativa generosa no hubo resultados, es que no ha sido posible de conservar esa política de asociacion y de influencia comun, la sola verdaderamente eficaz para realizar en todas partes los deseos de la Francia, pues hemos útil, generoso, liberal, alejado, cuanto sea posible, todos los azares de guerra y de civilizas políticas (*Vive adhesion*).

«Ya se ha hecho en la cuestion de Méjico, esa cuestion que ahora pesa sobre nosotros solos, no haber pensado en emprenderla sino despues de haberse asegurado el concurso de la España y de la Inglaterra. Por mucho que se ha hecho por examinar, la quedado solo, y el honor francés comprometido sin los impuesto pesados deberes.

«Pero si nosotros hemos hecho, en la cuestion de Méjico, en nuestro nombre nada sino asegurándose los mejores condiciones, por no causar sospecha, nosotros la inquietud á los celos, y reavivar los sentimientos hostiles y que con en otros tiempos la Santa Alianza y amotinaban á cada paso la Europa entera contra nosotros; nosotros hemos hecho, por la demostracion de los verdaderos intereses; convencer á aquellos que tienen intereses similares, y cuando se las hemos hecho, nosotros hemos conseguido ganarse sus intenciones con todo el peso de la razon y de la autoridad comunes (*¡Muy bien!*).

«¿Creeis que sea menester, precisamente para la cuestion de Méjico, que nos hemos querido fuerte la Santa Alianza contra nosotros—pero en 1815 ha sido sobre todo asentada con ese fin, —que nos hemos querido fuerte la Santa Alianza tros solos, con riesgo de todas las hostilidades que se podrian revivar y reunir contra nosotros? (*Aprobaciones.*)

«La cuestion de la Polonia es eminentemente europea. No tenemos en ella ni una política particular ni una accion aislada; interes y obliga tanto la otra parte, pues nosotros mismos.

Se debem á sí mismas (si tienen el sentimiento del bien, del derecho, de lo justo, de la civilizacion, se debem á sí mismas el unirse á nosotros, y practicar esa política de accion simultánea y de notas amistosas remitidas separadamente. La Inglaterra no hizo saber el 1 de Marzo que no ha aprobado

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 1, 9, 11, 19, 21 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos

Los 4, 11, 19 y penúltimo- Treinta y Tres

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira: sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.

5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.

2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.

1, 5, 8, 12, 16, 21, 28: Minas por Pando.

6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.—

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZADALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—191.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cáyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,

101—*Cerrito*—191.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY,"

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandado del Sr. Juez de Comercio de esta capital D. Juan Tarrosa, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á deducir lo que le pareciere en el Juicio ejecutivo que sigue D. Manuel Sanamo, y Lago apercibiendole de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo Abril 25 de 1863.—Fran. de Larrea, Escribano público y de registro. a 28—n 564

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado de 1ª instancia de este departamento se cita, llama y emplaza á D. Jacinto Andres Rodriguez, para que dentro del termino de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado legalmente instituido y especialmente acreditado á deducir en la demanda que por cobro de pesos le entabla D. Antonio Correa, bajo apercibimiento de no comparecer se procederá á lo que haya lugar en derecho. Montevideo 30 de Abril de 1863.

m 4—n 554 SANTIAGO VILLALBA.

EDICTO.

Juzgado de Paz de la 2ª Seccion.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Marcelino Lopez Martinez para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca en este Juzgado á deducir por sí ó por apoderado legalmente instituido y especialmente acreditado á derecho en la demanda que por cobro de pesos le entabla D. Antonio Correa, bajo apercibimiento de no comparecer se procederá á lo que haya lugar en derecho. Montevideo 30 de Abril de 1863.

SANTIAGO VILLALBA.

Juzgado de Paz 2ª Seccion.—1863.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel F. Fernandez para que dentro del termino de veinte dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado á deducir lo que pretenda en la demanda que por cobro de pesos le entabla D. José Vidal, bajo apercibimiento de no comparecer se procederá á lo que haya lugar en derecho. Montevideo Abril 25 de 1863.

a 28—n 29 SANTIAGO VILLALBA.

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la Propiedad, de D. Lazaro Rivas, situado en la calle del Buenos Aires, número 131 en los altos, primer piso.—Habiendo, tarde 11 de Dbre.

Faustino Santos.

Lecciones particulares de

Inglés y piano forte por el Sr. S. G. Bornett. Siete años de profesorado en estos paises y recomendado por las primeras familias: ocurrir á la librería del Sr. Rivas, calle 25 de Mayo, 26. a 25—n 31

Muelas

ofrecidas de molino de la fábrica del Sr. Roger, Rue Petit vous Jouarre (Marnes). Paris. Exposicion de Londres, Medalla de Gran Mérito. Nada dificulta sobre la superioridad de las piedras de molino de la Fábrica del señor Roger. Se nos limitaron en un pedido algunas parradas dadas por la Comision mundial para la Medalla de Artes y Manufacturas de la Academia Nacional de Paris: compuesta de hombres especiales y miembros de la Academia Nacional.

Desde tiempo inmemorial, la piedra de molino de la Ferte sous Jouarre, ha sido reconocida como infinitamente superior á otra cualquiera. Hay varias canteras en Francia, en España, en Alemania y en casi todos los puntos de la Europa pero estas canteras no tienen ésta misma ajenas, comparables en las de que nos ocupamos. Es bien sabido, é incontestable, y se hace una cuestion de experiencias. Es de notoriedad pública que algunas piedras de la Ferte sous Jouarre hacen un trabajo, que dan una harina superior á otras, y de mucho mejor calidad. Es que pues, es de notoriedad pública que todas las piedras de molino de Jouarre no son iguales.

Esta misma ventajosa calidad que pues la piedra de molino que nos da, ampara en el mercado en todos los casos, en que nos ha dado por resultados que acreditan su alta importancia, que los molineros industriales no vuelvan á comprar otra cosa, sino, porque la mejor en los puntos indicados de Jouarre. Los Sres. Mathieu, que los establecimientos de los alrededores de Paris dedican la cuenta, quienes no hacen ya el empleo de las de Jouarre, de las de la Ferte sous Jouarre.

Para dar mas evidencia de las ventajas que ofrecen las piedras nuestro pais y especialmente á los molineros, diremos que el Sr. Roger ha hecho á la Academia de Ciencias de Paris, y á varias sociedades de Academias de Paris y extranjeras. En nuestro depósito tambien se tienen los herramientas de la fábrica del Sr. Roger, que piedras para el trabajo de las piedras de molino. Esquinas el «Manual del Rafatéur sobre la Molineria, publicado bajo el patronato del Ministro de la Marina, (de Francia) por el Sr. Bellet, director de las subsistencias de la marina en Rochefort.

La piedras de Jouarre se hacen en nuestro pais, que son las que provienen de las canteras de la Ferte sous Jouarre.

Las herramientas del taller del Sr. Roger Ellen están mas bien construidas y con inteligencia, y es de al director de este establecimiento perfeccionadas muy remarcables. a 30—n 527

Al público

El abajo firmado desea obtener informes de cualquiera persona que tiene y especialmente de las Ferritarias por la Ferritaria por la Ferritaria por la Ferritaria